



CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA. CURSO 2022/2023

En cumplimiento del artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, y de los artículos 45, 46 y 47 del Reglamento del Departamento de Filología Clásica, el Consejo de Departamento celebrado el 14 de septiembre de 2022 acuerda convocar:

15 plazas de alumnos internos (7 de Filología Griega y 8 de Filología Latina) ofertadas del siguiente modo:

- 1^{er} curso: 1 plaza de griego y 2 plazas de latín
- 2^o curso: 2 plazas de griego y 2 plazas de latín
- 3^o curso: 2 plazas de griego y 2 plazas de latín
- 4^o curso: 2 plazas de griego y 2 plazas de latín

REQUISITOS:

Podrán concursar a estas plazas los alumnos del Grado en Filología Clásica (1^{er} y 2^o ciclo) y de los demás Grados en que imparta docencia cualquiera de las áreas del Departamento.

La nota media del expediente académico del solicitante será al menos de **NOTABLE (7)**. Las plazas se otorgarán según los méritos académicos de los solicitantes. Si hay vacantes, se repartirán entre los alumnos que no hayan obtenido plaza de alumno interno, por orden de nota.

Cada profesor podrá tener un máximo de dos alumnos internos.

FUNCIONES:

- a) Deberán participar en los proyectos y líneas de investigación de los tutores a los que se adscriban, orientándose dicha colaboración a la mejora de sus capacidades formativas.
- b) Colaborar en tareas relacionadas con actividades organizadas por el Departamento.
- c) Aquellas otras que determine el Consejo de Departamento, en consonancia con el perfil del alumno interno.

Departamento de Filología Clásica

Código seguro de verificación: RUxFMm7B-38nNZXNh-0GmNx5fP-QwfZagR6

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





PLAZO DE SOLICITUD:

Del 27 de septiembre al 6 de octubre de 2022

DOCUMENTACIÓN Y MODO DE PRESENTACIÓN:

El alumno interesado deberá mandar un correo electrónico a mpsaez@um.es con la siguiente documentación adjunta:

- 1) Solicitud según el modelo proporcionado. Dicho modelo se publicará en el Aula Virtual y en la página web del Dpto. de Filología Clásica (apartado “novedades”).
- 2) Expediente académico: se admitirá el proporcionado por las secretarías virtuales. Los alumnos de primer curso presentarán copia de documento acreditativo de las materias en las que se ha matriculado, nota de selectividad y nota de las materias de Griego y Latín en Bachillerato.
- 3) Conformidad del profesor con el que vaya a desempeñar su labor según el modelo proporcionado.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

La Comisión de Valoración estará constituida por los siguientes profesores:

Dr. Marcos Ruiz Sánchez
Dra. Alicia Morales Ortiz
Dra. Milagros del Amo Lozano
Como suplente:
Dra. Josefa Fernández Zambudio.

Dicha Comisión estudiará las solicitudes con anterioridad al 14 de octubre.





PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS:

La lista de alumnos admitidos **se publicará el lunes 17 de octubre de 2022** en el tablón de anuncios del Departamento y en la página web <https://www.um.es/web/filologia-clasica> .

Murcia, 22 de septiembre de 2022

Fdo. Josefa Fernández Zambudio
Secretaria del Departamento de Filología Clásica

Departamento de Filología Clásica

Código seguro de verificación: RUxFMm7B-38nNZXNh-0GmNx5fP-QwfZagR6

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

